

1 Variedades geográficas y sociales

El español es una de las lenguas más habladas del mundo. Después del chino mandarín, el español es la segunda lengua que cuenta con un mayor número de hablantes nativos (aunque si contamos el número total de hablantes, no sólo los nativos, el inglés aventaja al español). La difusión del español fuera de la península Ibérica empezó con la expansión del imperio español durante los siglos XV y XVI. Hoy el español se habla en cuatro continentes: en el americano (como lengua oficial en 19 países: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina; se habla también en partes de Estados Unidos), en el europeo (España), en el africano (Guinea Ecuatorial) y en el asiático (Israel, Filipinas, en ambos países como lengua minoritaria).

Como usuarios de la lengua, sabemos que no todos los hablantes de español hablamos de la misma manera, es decir, no todos empleamos la misma variedad de español. Así reconocemos, por ejemplo, que el español contemporáneo no es el mismo español que se hablaba en España en los siglos XV y XVI, cuando los primeros españoles llegaron al continente americano. Así mismo percibimos que el español que se habla hoy en día en Buenos Aires no es igual al español que se habla en la ciudad de México, en San Juan, en Tenerife o en Salamanca en España. Los hablantes de español, según nuestra experiencia, podemos reconocer de dónde es una persona por la manera como se expresa en español. Por ejemplo, si escuchamos decir a alguien: *Y vosotros, ¿cuándo vendréis a visitarme?*, lo más probable es que esa persona sea de España. Si nos pregunta: *¿qué tú quiere[h] pa comer?*, lo más probable es que sea del Caribe. Si escuchamos decir, en cambio, palabras como [gaʒína] o *¿vos querés*

ir a la [plá3a]?, lo más probable es que la persona sea de Argentina; y así sucesivamente con otras características lingüísticas.

No hay duda, entonces, de que las diferencias morfosintácticas o fonológicas, como las de los ejemplos anteriores, nos permiten diferenciar el habla de las personas como provenientes de diferentes lugares del mundo hispano. Además de las diferencias morfosintácticas y fonológicas, también existen expresiones léxicas y entonativas que nos permiten diferenciar el español de ciertas regiones con respecto al de otras. Por ejemplo, podríamos identificar expresiones como *híjole*, *ándale*, *órale*, como propias del habla mexicana; mientras que expresiones como *oye chico* o *pero chico*, podríamos identificarlas como propias del Caribe; e igualmente, *pero che*, como propia de Argentina.

Como vemos por estos ejemplos, se puede constatar la variación lingüística (o diferentes maneras de hablar español) observando todos los niveles de la lengua: el nivel fonológico, el morfológico, el sintáctico, el léxico, e incluso el entonacional, que no incluiremos aquí. Igualmente, los ejemplos anteriores nos permiten constatar que las características lingüísticas del habla de una persona nos dan también información sobre su lugar de procedencia. Vemos que la lengua española varía según la región geográfica en donde se emplee. Cuando hacemos referencia a las variedades del español según la región geográfica, decimos que estamos hablando de los **dialectos** de la lengua española. El dialecto es, entonces, una variedad lingüística definida por las características regionales de sus hablantes. Es decir, es una variedad lingüística regional.

Claramente el español de España es diferente del español de Hispanoamérica. Pero dentro de España también encontramos que en Burgos se habla diferente de como se habla en Córdoba. Incluso dentro de una ciudad como Madrid, o Santiago, o Caracas, o San Juan podemos notar que no todas las personas hablan español de la misma manera.

Podemos preguntarnos por qué existe la variación lingüística. ¿Por qué los hablantes de español no hablan todos de la misma manera? No hay duda de que hay cierta homogeneidad entre todos los dialectos del español, por eso reconocemos que la otra persona habla español también. Sin embargo, la lengua también permite cierta flexibilidad en el uso. Esto se debe a que la lengua está en íntima relación con los hablantes que la emplean. Es decir, la lengua es producto de las relaciones sociales, políticas e históricas que tienen sus hablantes. De ahí que las características regionales y sociales de los hablantes puedan intervenir como factores que afectan al uso de la lengua y, eventualmente, al cambio lingüístico. Como se desprende de los ejemplos que hemos mencionado, la característica extralingüística más importante que in-

terviene en la variación lingüística es el lugar de origen del hablante. Pero además de ello, existen otras características extralingüísticas del hablante que también pueden reflejarse en el uso de la lengua. La más común es su estatus socio-económico. Muchas veces, en el mundo hispano, identificamos el estatus socio-económico con el nivel de educación de la persona y/o con su ocupación. Por ejemplo, si escucháramos a una persona decir [el pehkáo htá maloYráo] ('el pescado está malogrado'), mientras una segunda persona dijera [el peskádo está maloYrádo], quizá interpretaríamos que la segunda persona pertenece a un estatus socio-económico más alto que la primera. El habla exhibe las características lingüísticas propias del grupo social al que pertenece el hablante en el espectro social de su comunidad. Si el hablante pertenece a los estratos bajos de la sociedad en la que vive, tendrá menor contacto con los hablantes que pertenecen a los estratos más altos, pero más contacto con otros miembros de su grupo social. Esta *distancia social*, que es semejante a la *distancia regional* a la que hacíamos alusión cuando describíamos los dialectos, nos lleva a hablar de **variación lingüística social** o de **sociolectos**. El sociolecto está definido por las características sociales del hablante. Además del estatus socio-económico, otras características sociales que influyen en la manera de hablar de una persona son su edad, sexo, etc. En pocas palabras, cualquier característica social que pueda separar a un grupo de otro puede contribuir a la diferenciación lingüística entre los hablantes de una lengua.

Aparte de las características del hablante, también es importante para el estudio de la variación lingüística considerar dónde se está dando el intercambio conversacional (contexto), con quién estamos conversando (interlocutor), y de qué estamos hablando (tópico o tema). Generalmente, todos tenemos la oportunidad de movernos en diferentes tipos de situaciones conversacionales. Tenemos conversaciones con nuestros amigos y familiares en casa, pero también con personas que no conocemos, o con personas con quienes sólo tenemos una relación profesional. En nuestra vida diaria empleamos la lengua en una serie de contextos que pueden situarse desde el contexto más informal hasta el más formal. Algunos casos extremos que ejemplificarían el extremo informal y el formal serían una velada nocturna con amigos y una entrevista de trabajo, respectivamente. Sin embargo, no todas las situaciones son así de claras y diferentes. La formalidad relativa del contexto depende de muchos factores. Por ejemplo, la relación entre padres e hijos en algunos países de habla española, como Costa Rica, requiere que los hijos empleen la forma de respeto *usted* cuando se dirigen a sus padres, mientras que en otros países del mundo hispánico, como Perú, los hijos emplean la expresión informal *tú* con sus padres. Otro ejemplo es la relación estudiante-profesor en un centro uni-

versitario. En muchos países hispanohablantes esta relación es mucho más formal que la relación estudiante-profesor que encontramos en los salones de las universidades estadounidenses. Los contextos que se consideran más formales para algunos hispanohablantes, no lo son necesariamente para otros. Ciertos contextos que en algunas regiones se consideran muy formales pueden no serlo en otras regiones. Por eso decimos que cuando hablamos de contextos informales y formales hay variación y tenemos que reconocer que estamos ante un continuo de contextos que va del extremo más informal al más formal. Estas diferenciaciones de usos lingüísticos por el contexto en el que se da el intercambio lingüístico definen la **variedad lingüística situacional** que se conoce como **registro**.

Los dialectos, los sociolectos, y los registros (además de las variedades históricas) representan la esencia de lo que es la variación lingüística. Al mismo tiempo, es innegable que todos los hablantes reconocemos una variedad de español que es común a todos. Esta variedad no la habla nadie, sólo existe en la lengua escrita y la consideramos el modelo de lo que es la lengua española. A esta variedad la llamamos la **variedad estándar escrita** o español normativo escrito.

Si bien todas las variedades orales del español son diversas variantes de la lengua española, los hablantes tienden a dar mayor prestigio a una de las variedades orales a las que están expuestos. Generalmente ésta es la variedad que identifican con el grupo social con mayor poder económico, cultural y/o político en su comunidad y tiende a ser la variedad más cercana a la variedad estándar escrita. A esta variedad se la conoce como la **variedad estándar oral** o **norma culta oral**. En español no hay una norma culta oral única, válida en todos los países donde se habla la lengua. Dentro de la unidad, españoles, argentinos, venezolanos y mexicanos, por dar algunos ejemplos, no comparan exactamente el mismo modelo de lengua culta oral.

Todos los tipos de variedades descritos hasta aquí suponen que sus hablantes viven en zonas donde sólo se habla español. Pero el español también se habla en zonas donde coexiste con otra lengua. Pensemos, por ejemplo, en zonas como Estados Unidos donde el español está en contacto con el inglés. También encontramos que el español está en contacto con otras lenguas en España: con el catalán, el vasco y el gallego; o en Hispanoamérica, con las lenguas maya (en México y Guatemala), con el quechua (en Ecuador, Perú y Bolivia, principalmente); con el guaraní (en Paraguay), etc. En estas situaciones de contacto lingüístico, las variedades de español que se hablan en estas regiones contienen características lingüísticas que son producto del contacto con la otra lengua. En estos casos nos referimos a **variedades de contacto**.

Tratando de resumir lo visto hasta aquí, diremos que los rasgos dialectales se crean debido a obstáculos para la comunicación entre áreas diferentes. Por ejemplo, un accidente geográfico como puede ser un océano (e.g. el que separa el español peninsular del de América) o una cordillera (e.g. la que separa el español de Chile del de Argentina) crean distancia geográfica y pueden ser causas de separación entre grupos de hablantes, que a su vez llevará a que se originen dialectos de una lengua al acumularse las diferencias. Razones políticas, además de las estrictamente geográficas, también pueden llevar a que surjan dos variedades de una lengua; éste el caso del español de Cuba y el español de los cubano-americanos que han nacido y crecido en Miami y que por razones políticas no pueden viajar a Cuba. La falta de contacto entre estos dos grupos y el contacto de los cubano-americanos con otros hablantes de español que han emigrado a Miami, especialmente de Sudamérica, ha llevado a que la variedad de español de los cubano-americanos se esté diferenciando cada vez más de la variedad de español que se habla en Cuba.

El habla de México es, entonces, un dialecto que se diferencia del habla de Chile, que es otro dialecto. Por otra parte, dentro de México, no todos hablan igual, así como tampoco todos dentro de Chile. Por lo tanto, encontramos que las zonas dialectales pueden incluir otras zonas dialectales más pequeñas, además de las diferencias sociales que se encuentran entre sus hablantes. Las principales diferencias entre dialectos geográficos que encontramos en el mundo hispánico han sido ya descritas en otros capítulos de este libro (sobre todo las que tienen que ver con la pronunciación). Aquí haremos un breve resumen de éstas y consideraremos también algunos ejemplos de variación sociolectal y variedades de contacto en el mundo hispánico.

Hay que aclarar que al distinguir dialectos y zonas dialectales estamos idealizando. No concluimos nunca que hay un punto geográfico donde termina una zona dialectal y empieza otra (al contrario de lo que ocurre con las fronteras políticas entre países o provincias), sino que la lengua cambia de manera gradual de un extremo del territorio al otro.

2 Principales zonas dialectales

2.1. El español de España

Las variedades regionales del español de la península Ibérica más importantes son los llamados dialectos **centro-norteño** y **andaluz**. Históricamente la implantación de la lengua en el norte de Castilla es anterior a su expansión por Andalucía, como hemos visto en el capítulo 5. En términos

cronológicos vimos que el español nació como evolución local del latín hispánico cerca de lo que hoy es Burgos alrededor de los siglos VIII-X, y se fue expandiendo posteriormente hacia el sur. El dialecto andaluz, se formó en los siglos XIII-XVI de la variedad castellana que llegó a la región. Otro dialecto del mismo origen que encontramos hoy en día es el español canario, que se habla en las islas Canarias (La Palma, Tenerife y Gran Canaria son las principales), en el océano Atlántico.

En 1492, el mismo año en que Colón viajó al continente americano por vez primera, los judíos españoles fueron expulsados de sus reinos por los Reyes Católicos y con ellos salió de la Península la variedad conocida hoy en día como judeoespañol, que hemos examinado ya en el capítulo 5.

El dialecto **centro-norteño** (o “castellano” en sentido estricto; es decir, la forma de la lengua que se habla en Castilla –lo que en inglés se suele entender por *Castilian Spanish*) se considera a veces la más conservadora de las variedades dialectales de la lengua española. En el nivel FONOLÓGICO, las características más importantes de este dialecto incluyen las siguientes (sirva todo esto de repaso):

- La distinción fonológica entre /s/ y /θ/, mediante la cual se distingue entre, por ejemplo, *casa* [kása] y *caza* [káθa]; *sebo* [séβo] y *cebo* [θéβo] en el habla oral.
- El contraste fonológico entre /y/ y /ʎ/, que permite distinguir entre *poyo* [póyo] y *pollo* [póʎo]; *cayó* [kayó] y *calló* [kaʎó] en la pronunciación. Como hemos señalado en otros capítulos, esta distinción está en retroceso y no se suele encontrar ya en el habla de las personas más jóvenes.
- El empleo de la /s/ áptico-alveolar, que se describió en el capítulo 2.

Por otra parte, este dialecto muestra también características poco conservadoras, como son:

- La tendencia a omitir la /d/ en posición final de palabra: *ciudad* [θjuðá], *Madrid* [maðrí], *salud* [salú]. También se encuentra la tendencia a producirla como [θ]: [θjuðáθ], [maðríθ], [salúθ]. (Chiste: [salúθ]. Gracias. Digo que apagues esa luz, ¡que no me dejas dormir!)
- La tendencia a omitir la /d/ en /-ado/: *cansado* [kansáo], *pescado* [peskáo].

Los rasgos más importantes en el nivel MORFOLÓGICO son:

- El empleo del pronombre *vosotros* para la segunda persona plural informal: *Me gustaría invitaros a vosotros a que vinierais a comer con nosotros mañana.*
- El empleo del leísmo, mediante el cual el objeto directo para personas de sexo masculino se expresa con el pronombre *le*: *Ahí está Juan. Le veo* (pero el libro lo veo).

- La segunda persona plural del imperativo se forma con el infinitivo: ¡*Comed todo!* > ¡*Comer todo!*
- El empleo del presente perfecto para expresar un pasado reciente o con relevancia para el presente, e.g. *Juan vino ayer, pero María ha venido esta mañana.*

Si bien el dialecto centro-norteño tiende a ser leísta animado, hay zonas en las que existen otros sistemas lingüísticos pronominales. En estas regiones, quién usa qué sistema depende de la clase socio-económica a la que pertenezca, de la edad que tenga la persona, o de su sexo. Por ejemplo, en un estudio sobre el uso de los pronombres de objeto en Valladolid, Logroño y Soria (en Castilla), Klein (1980) describe varios sistemas de uso (véase el cuadro 1).

SISTEMA DE CASO

Mario vio a Pedro.	Mario lo vio.
Mario vio el coche.	Mario lo vio.
Mario vio a Carmen.	Mario la vio.
Mario vio la casa.	Mario la vio.
Mario le dio la carta a su padre.	
Mario le dio la carta a su madre.	

SISTEMA DE LEÍSMO ANIMADO

Mario vio a Pedro.	Mario le vio.
Mario vio el coche.	Mario lo vio.
Mario vio a Carmen.	Mario la vio.
Mario vio la casa.	Mario la vio.

SISTEMA DE LEÍSMO ANIMADO E INANIMADO

Mario vio a Pedro.	Mario le vio.
Mario vio el carro.	Mario le vio.
Mario vio a Carmen.	Mario la vio.
Mario vio la casa.	Mario la vio.

SISTEMA DE LEÍSMO ANIMADO Y LEÍSMO

Mario vio a Pedro.	Mario le vio.
Mario vio el coche.	Mario lo vio.
Mario vio a Carmen.	Mario la vio.
Mario vio la casa.	Mario la vio.
Mario le dio la carta a su padre.	
Mario la dio la carta a su madre.	

Cuadro 1. Algunos sistemas de uso pronominal de objeto.

En su estudio, Klein encontró que en Valladolid el uso del leísmo animado (generalmente conocido simplemente como leísmo) y del láismo es bastante general. Se emplea por hombres y mujeres de todas las clases socioeconómicas y no tiene connotación negativa. Klein concluye que estos sistemas de uso pronominal se deben considerar como característicos de esta región de Valladolid. En Logroño, en cambio, el sistema de caso es el más generalizado, aunque el leísmo animado está empezando a ser empleado más frecuentemente que antes, especialmente por las mujeres de clase alta. Klein encuentra que los sistemas de leísmo inanimado y láismo no se emplean mucho en Logroño y que los hablantes les atribuyen una connotación negativa. En Soria, otra región cercana, el sistema que predomina es el sistema de caso. Los otros sistemas tienen diferente grado de connotación negativa. Es decir, las características sociales de los hablantes de Valladolid, Logroño y Soria (dónde viven, clase social, sexo) determinarán el uso lingüístico y la actitud lingüística que el hablante tendrá hacia los sistemas de uso pronominal. La consideración de las características extralingüísticas de los hablantes nos da una visión más clara de la variación lingüística. (Para un estudio más reciente y completo del tema, véase Fernández-Ordóñez 1994).

En otro estudio sobre el español del norte de la Península, Holmquist (1985) analizó el habla de Ucieña (en Cantabria, en el norte de España y en el extremo occidental del continuo dialectal que va, por la cornisa costera, de Galicia a la zona de habla vasca), un área predominantemente rural donde se han conservado algunas características regionales arcaicas de lo que debió haber sido el romance local antes de la difusión a esta región de las soluciones del castellano de tipo burgalés. En esta región se tiende a pronunciar como /-u/ la vocal final de las palabras que terminan en /-o/ en castellano normativo. Holmquist encontró que la tendencia a pronunciar como /-u/ la vocal /-o/ en posición final de palabra dependía de quién fuera el hablante. Si el hablante era un hombre mayor que trabajaba en una ocupación tradicionalmente rural (de agricultor, de pastor de animales), había más probabilidades de que en su habla se encontraran más ejemplos como [mánu] y [kaβálu]. Por otra parte, los jóvenes que estaban menos interesados en la vida rural y tenían más contacto con zonas urbanizadas, tenían menos ejemplos de /-u/ final en su habla. Otra vez encontramos una relación directa entre las características extralingüísticas de la persona y su uso lingüístico. El autor concluye, entonces, que el uso de /-u/ está en posible vía de desaparición en esta región. Quiénes usan las características propias de una región, entonces, es un factor que influirá en la preservación o no de una característica lingüística dada. Sin embargo, sólo el tiempo nos dirá si estamos o no en presencia de un cambio lingüístico.

El dialecto **andaluz**, el otro dialecto importante de España, se formó en los siglos XIII y XVI a partir del castellano traído por los colonizadores, con posible influencia de otras variedades romances. Entre sus características FONOLÓGICAS más importantes se incluyen las siguientes:

- El empleo del seseo, es decir, de la /s/ sin distinción fonológica entre, por ejemplo, *casa* y *caza* (las dos pronunciadas [kása]). El seseo se emplea en Sevilla, Córdoba y la zona central de Andalucía. En la zona sur de Andalucía y en Almería se emplea el ceceo, es decir, se usa [θ] siempre: *casa* y *caza* se pronuncian ambas [káθa] y se escuchan cosas como [θí θeñó] por *sí señor*. En el norte de Andalucía, por el contrario, sí se hace la distinción fonológica entre /s/ y /θ/, como en la variedad dialectal centro-norteña, aunque la /s/ es generalmente predorsal.
- El empleo del yeísmo: es decir, la no distinción fonológica entre, por ejemplo, *vaya* y *valla*.
- La aspiración de la /s/: *comes* [kómeh], *estudiar* [ehtudíá]. La aspiración puede también perderse por completo: *nos hablamos* [no aβlámo].
- La aspiración de la /x/: *ceja* [séha], *ojo* [óho].
- La conservación de la aspiración en palabras que originalmente tenían /f/ latina, en parte de la región andaluza: *humo* [húmo], *hambre* [hámbre] (la aspiración también se conserva en zonas de Extremadura y en Cantabria y Asturias, en el norte de España).
- La omisión de /d/ en posición intervocálica, en más contextos que en el castellano centro-norteño: *crudo* [krúo], *comido* [komío], *pasada* [pasá], *cadena* [kaéna]. (Chiste: Van dos exploradores andaluces por la selva y uno grita: “¡Una boal!”. Y el otro: “¡Pueh que vivan lo novio!”).
- La elisión de /l/, /r/, /d/ en posición final de palabra: *animal* [animá], *hermandad* [ermandá], *señor* [señó], *mujer* [muhé].
- La velarización de la nasal en posición final absoluta, con nasalización de la vocal precedente: *pan* [pãŋ].
- El debilitamiento de /tʃ/ en /f/ (pérdida del elemento oclusivo de la africada): *muchacho* [muʃáfo], *corcho* [kórfo].
- La neutralización de /l/ y /r/ en final de sílaba: *calma* [kárma].
- En partes de Andalucía hay acentuación esdrújula en verbos de primera persona plural en el presente de subjuntivo: *váyamos*, *véngamos* (en lugar de *vayamos*, *vengamos*).

Con respecto a las características en el nivel MORFOLÓGICO, podemos mencionar como peculiar que en Andalucía se emplea *ustedes* en lugar de *vosotros*, pero alterna la forma verbal: *ustedes podéis* / *ustedes pueden*; *ustedes se sentáis* / *sientan aquí*.

En muchos aspectos la variedad andaluza presenta características lingüísticas más innovadoras que las de la variedad centro-norteña. Lo mismo puede decirse de la variedad canaria y de las variedades hispanoamericanas.

El dialecto **canario** tiene muchas semejanzas con los dialectos hispanoamericanos, sobre todo con los del Caribe. Esto se debe a que muchos canarios emigraron a diferentes partes del Caribe (a las islas y las costas continentales) desde finales del siglo xv. El dialecto canario comparte la mayoría de las características fonológicas que hemos mencionado para el andaluz (seseo, aspiración de /s/ y /x/, yeísmo, velarización de /n/, omisión de /d/ intervocálica). Además se ha notado una fuerte tendencia a la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas: *los zapatos* [losabádoh] y una pronunciación más retrasada (más palatal) de la /tʃ/ que en Castilla, fenómenos que se dan también en Cuba y algunas otras áreas del Caribe. En las Islas Canarias también se emplea *ustedes* en lugar del *vosotros* de la variedad centro-norteña, con concordancia verbal como en Latinoamérica.

2.2. El español de Hispanoamérica

El español llegó al suelo americano con las carabelas de Colón. El asentamiento de la lengua española en el Nuevo Mundo tuvo lugar progresivamente, pero de manera bastante rápida, en un periodo que duró unos cien años. Las diferentes variedades de español que hoy en día encontramos en el continente americano se han visto matizadas por una serie de factores: por las diversas características del momento cuando se pobló cada región, por las características lingüísticas que los primeros pobladores trajeron de España y por las características que tenían los grupos indígenas con los que se encontraron en el suelo americano.

Aunque ciertas características lingüísticas, como la falta de distinción entre /s/ y /θ/ y la ausencia del pronombre *vosotros*, son generales en toda Hispanoamérica, hemos visto que estos rasgos también ocurren en el sur de España y en Canarias, por lo que no podemos realmente utilizarlos para distinguir el español latinoamericano del hablado en la Península y en las Islas Canarias. Si bien cada país hispanoamericano presenta diferencias dialectales con respecto a los otros países y variación con respecto a sus regiones internas, simplificando bastante las cosas podríamos diferenciar seis grandes dialectos dentro de Hispanoamérica: el caribeño (que incluye las islas del Caribe y las zonas costeras de los países que lo rodean), el español mexicano/centroamericano (que podríamos también dividir en al menos dos dialectos diferentes, el mexicano y el centroamericano), el español andino (que incluye las zonas altas

de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y norte de Argentina), el español paraguayo, el español argentino/uruguayo y el español chileno. Otras clasificaciones también son posibles. Así, como hemos indicado, algunos autores separan el dialecto mexicano del centroamericano como dialectos principales. Otros cuestionan la existencia de un dialecto centroamericano, dado el grado de variación dialectal que se encuentra dentro de esta región. Por otra parte, algunos estudiosos prefieren agrupar el español paraguayo con el argentino/uruguayo. Todo depende de qué rasgos lingüísticos se empleen para establecer la clasificación dialectal.

En el mapa necesariamente se omiten muchos detalles. Así, por ejemplo, los rasgos andinos predominan mucho más en las regiones del interior de los países indicados que en sus zonas costeras.



Mapa 1. Dialectos de Hispanoamérica.

A continuación presentamos algunas de las características que distinguen a los diferentes dialectos hispanoamericanos.

Entre las características FONOLÓGICAS que distinguen a ciertas variedades de español en Hispanoamérica están las siguientes.

- La distinción fonológica entre /y/ y /ɰ/ en el español andino, frente al yeísmo de los demás dialectos.
- La conservación de la /s/ en posición implosiva en México y la zona andina: *estás* [estás], *los lunes* [lozlunes], frente a la tendencia a la aspiración, en mayor o menor medida, en casi todos los otros dialectos latinoamericanos.
- Las oclusivas sonoras se mantienen oclusivas tras cualquier consonante o semivocal en partes de Centroamérica y Colombia: [árbol], [déyda].
- La vibrante múltiple se asibila en partes de Centroamérica (Costa Rica y Guatemala) y la zona andina. En México se asibila la vibrante en posición final.
- La vibrante múltiple se velariza en el Caribe.
- La vibrante simple se lateraliza en Puerto Rico en posición implosiva: *verdad* [belðá], *amor* [amól].
- Las vocales se nasalizan en contacto con nasal en el Caribe (como en Andalucía).
- Las vocales se tienden a perder en sílaba átona, especialmente en México y la zona andina: *todos* [toðs].
- La /x/ se pronuncia como [ç] ante las vocales anteriores /e,i/ en el habla de Chile: *gente* [çénte], *mujer* [muçér].
- El yeísmo se expresa mediante [ʒ] (o [ʝ]) en Argentina: *playa* [pláʒa].
- La aspiración de la /h/ proveniente de la /f/ latina se conserva en algunas palabras en Puerto Rico, la República Dominicana, Panamá y Chile: *harto* [háрто], *hambre* [hambre], *humo* [húmo], *harina* [harína] (como en partes de Andalucía, Extremadura, Asturias y Cantabria).

Algunas de las características MORFOLÓGICAS dialectales más importantes del español latinoamericano son:

- El uso extendido del diminutivo, especialmente en México y la zona andina: *callandito*, *corriendito*, *dositos*, *ahisito*, *acasito*, *estito*, *unito*, *ellita*.
- La marca de plural con /-se/ en algunas variedades sociolingüísticas de la República Dominicana: *cafés* > *cafése*, *gallinas* > *gallínase*, *muchachas* > *muchachase*, *latas* > *látase*.
- El voseo se percibe como característico de Argentina, aunque tiene una extensión geográfica mucho mayor (Centroamérica, partes de Venezuela y de Colombia, Bolivia, Chile, etc.).
- El empleo del pronombre *le* en ciertas expresiones mexicanas: *híjole*, *ándale pues*, *échale*, *órale*.

- El empleo de *che* en Paraguay y Argentina: *¿qué tomás, che?*
- El empleo del léismo animado en la zona andina, en Paraguay y en partes del Caribe: *¿Llamaste a Juan? Me olvidé de llamarle.*
- El empleo ocasional de la terminación /-sen/ con verbos reflexivos en imperativos plurales en el Caribe: *siéntensen, vístansen*. Este fenómeno también se da dialectalmente en España.

Entre las características SINTÁCTICAS más importantes se encuentran las siguientes.

- La tendencia a no invertir el pronombre sujeto en preguntas en el Caribe: *¿qué tú dices?, ¿cómo tú estás?*
- La duplicación del objeto directo cuando es animado y determinado en Chile, Buenos Aires y la zona andina: *la vi a tu hermana.*
- El empleo del verbo en infinitivo con sujeto prepuesto después de *para* en Venezuela y Panamá especialmente: *para yo poder venir* (para que yo pueda venir, para poder venir yo).
- El empleo de la preposición *en* delante de adverbios de lugar en la zona andina: *en aquí, en su delante.*

¿Qué características son típicas de México y Centroamérica? ¿Qué características son propias de la zona andina? ¿Qué dialectos hispanoamericanos comparten más características y cuáles son estas características?

En el español de Latinoamérica también encontramos variación entre los hablantes de una misma zona geográfica, como hemos mencionado anteriormente. Variables como la edad del hablante, su clase socioeconómica, e incluso su sexo pueden explicar la variación que existe en el uso de una variable lingüística. Por ejemplo, en un estudio sobre la asibilación de la vibrante en posición final (*comez*) en Ciudad de México, Perissinotto (1975) encontró que el 68.2% de las veces sus informantes asibilaban la vibrante. Cuando consideró ciertas características sociales de los hablantes, encontró que las mujeres asibilan mucho más que los hombres. Examinando la edad de sus hablantes, encontró que todos los grupos generacionales (I: 16-32 años, II: 33-55 años, III: más de 56 años) empleaban la vibrante asibilada de manera frecuente. Sin embargo, los más jóvenes tendían a asibilar más que los otros grupos. También consideró la clase socioeconómica de los hablantes y encontró, igualmente, que en todas las clases socioeconómicas se asibilaba la vibrante final.

Sin embargo, la clase socioeconómica media asibilaba un poco más que los otros grupos.

Sus resultados apuntan a las mujeres y a la clase media como los grupos que más emplean la vibrante asibilada. Estos resultados llevaron a Perissinotto a postular que la vibrante simple asibilada es una característica lingüística que no tiene connotación negativa en el habla de Ciudad de México. Si bien no todos los hablantes de su estudio la empleaban, sus resultados indican que son los más jóvenes los que asibilan más. Este último resultado lleva a Perissinotto a postular que el uso de la vibrante asibilada se está extendiendo en el habla de Ciudad de México.

En otro estudio sobre la asibilación de la vibrante, en este caso tanto la final de palabra como la múltiple, que De los Heros (1997) llevó a cabo en la ciudad del Cuzco (Perú, en la zona andina), los resultados son diferentes. En esta región la vibrante asibilada se emplea especialmente por los hombres y muy poco por las clases altas. En un estudio paralelo de actitudes lingüísticas que hizo De los Heros, encontró que todos los hablantes le asignan connotación negativa a la vibrante asibilada. Estos resultados indican que, en el caso cuzqueño, la vibrante asibilada es percibida de manera diferente a como es percibida en Ciudad de México. Mientras en Ciudad de México el uso de la vibrante asibilada no tiene carga negativa, en la ciudad del Cuzco sí la tiene. Esto parece explicar por qué la vibrante asibilada se está extendiendo en el habla de Ciudad de México y no así en el habla de la ciudad del Cuzco. Éste es otro ejemplo de cómo las variedades del español pueden ser diferentes. Es decir, son diferentes no sólo con respecto a las características lingüísticas que presentan, sino también con respecto a cómo estas características son percibidas por cada grupo lingüístico.

Como mencionamos anteriormente, el español también se encuentra en contacto con otras lenguas tanto en España como en Latinoamérica. A continuación pasamos a describir este tema del contacto de lenguas.

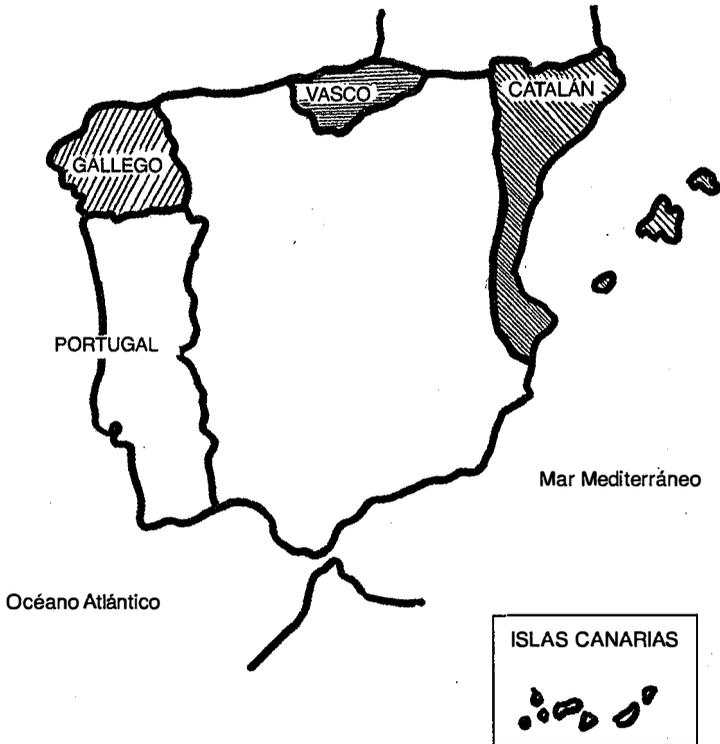
3 El bilingüismo y el contacto de lenguas

Los hablantes de una lengua conviven a veces con hablantes de otra lengua en la misma región o comunidad. Estos casos los conocemos como situaciones de **contacto de lenguas**. Cuando dos lenguas se emplean en un mismo espacio geográfico, ha de haber un grupo de hablantes que sean bilingües, es decir, que empleen las dos lenguas, para que podamos hablar de una variedad de contacto que surge de la situación lingüística. El español está en contacto con otras lenguas en diversas regiones de España y de Hispanoamé-

rica. En estas regiones han surgido algunas variedades de español que presentan características lingüísticas propias y derivadas del contacto. Pasamos a describir el contacto de lenguas en España y en Hispanoamérica.

Antes de seguir: ¿Sabe usted de regiones en España donde se hable más de una lengua? ¿Y de regiones en Hispanoamérica donde se hable más de una lengua? ¿Cuáles son éstas?

3.1. El español en contacto en España



Mapa 2. El español en contacto en España.

En varias regiones de España podemos encontrar lenguas que conviven con el español. Algunas de estas lenguas han sido reconocidas por el gobierno español (el catalán, el vasco y el gallego) y son cooficiales en las regiones autónomas de España donde se hablan. Otras, como el aranés, el bable astu-

riano y la fabla aragonesa, tienen también cierto reconocimiento oficial en sus zonas respectivas. En todas estas áreas existe una situación de **diglosia**. La mayor parte de los hablantes de estas lenguas minoritarias son bilingües en castellano y emplean ambas lenguas, pero para funciones diferentes, aunque el reparto de funciones entre las lenguas es muy distinto en Cataluña que en Asturias, por dar dos ejemplos claros.

En el caso de lenguas que se emplean hoy en día sólo en zonas rurales, como lo son las hablas asturiana y aragonesa, mientras el español ocupa la función de lengua culta o lengua formal, la lengua propia de la región se emplea en contextos familiares. En el caso de Cataluña, por el contrario, tanto el catalán como el español se emplean en todas las esferas, desde una discusión entre amigos hasta una clase universitaria o un discurso en el Parlamento regional. Por otra parte, el contacto de siglos ha influenciado también al español de la región. Por ejemplo, en Asturias y otras zonas del oeste de la Península, el castellano local presenta a veces (de manera variable) características como el llamado neutro de materia (*la leche está frío*), diminutivos en *-ín/a* (*guapina, pron-tín*) o, como vimos anteriormente, el uso de */-u/* final, atribuibles todas ellas a influencia asturiano-leonesa.

3.1.1. *El castellano en contacto con el catalán*

Entre las situaciones de contacto que afectan al español en la Península, la más importante en términos numéricos es, sin duda alguna, el contacto con el catalán. El contacto entre estas dos lenguas se da desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón llevada a cabo por los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, en el siglo xv. A partir de este momento comienza la ascendencia política de Castilla sobre las otras regiones de España y la imposición progresiva del castellano, que pasa así a convertirse en español. Por el este, es decir, por los territorios de la antigua Corona de Aragón, que incluía los reinos de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, el avance del castellano supone la práctica desaparición del aragonés como lengua independiente y el nacimiento de una situación de bilingüismo castellano/catalán, con el castellano como lengua de prestigio, en áreas que hasta entonces habían sido monolingües en catalán. Después de varios siglos de decadencia lingüística, agravada tras la Guerra de Sucesión a la Corona Española, cuando, por decreto real, el catalán perdió su uso como lengua administrativa y en otras funciones públicas, en el siglo xix y primeras décadas del xx hay un auge del catalán, que lleva a la elaboración de normas ortográficas y codificación gramatical de la lengua (tareas en que Pompeu Fabra desempeñó un papel fundamen-

tal). Como consecuencia de la Guerra Civil española (1936-1939), el catalán pierde su estatus oficial, que había recuperado. En los primeros años después de la guerra hay una campaña oficial para “castellanizar” Cataluña. Una fuerte emigración de otras regiones de España a las zonas industrializadas de Cataluña que dura hasta los 70 lleva también a un debilitamiento en el empleo del catalán. Sólo tras la muerte de Franco y con la subsecuente Constitución de 1978 obtiene el catalán el rango de lengua cooficial con el español en los territorios donde es la lengua nativa de parte de la población. Hoy en día el catalán se habla y tiene reconocimiento oficial en Cataluña, en Valencia y en las Islas Baleares (Mallorca, Menorca e Ibiza) en el Mediterráneo, así como en una franja de Aragón a lo largo de la frontera con Cataluña. El catalán sobrevive también, en condiciones más bien precarias, al norte de los Pirineos, en la Cataluña francesa (que incluye la comarca del Rosellón). Como recuerdo del pasado colonial de la Corona de Aragón y Cataluña, se conserva el catalán en la ciudad de Alghero (en catalán, l'Alguer), en la isla de Cerdeña, que políticamente pertenece a Italia. La gran mayoría de los catalanohablantes domina también el castellano. Su castellano, sin embargo, a menudo presenta rasgos que permiten detectar un “acento catalán”. A nivel fonológico, los rasgos más llamativos para los hablantes de otras regiones son la sonorización de la /s/ final de palabra en posición intervocálica (*lo[z] unos y lo[z] otros*), el ensordecimiento de la /d/ final, pronunciada como [t] (*Madri[t], verda[t]*) y la velarización de la /l/ (*igua[l]*). Es de notar que algunos de estos rasgos (sobre todo el ensordecimiento de /d/ final), aparecen también en el habla de personas de estas regiones cuya lengua dominante es el castellano.

Entre las características sintácticas del español en contacto con el catalán, la más interesante tiene que ver con el empleo de los deícticos, es decir, palabras como *aquí, ahí, allí, este, ese, aquel, ir, venir, traer, llevar*, que incluyen ubicación o dirección en su significado. El sistema empleado en el catalán de Cataluña es bastante diferente del que se emplea en castellano. Los hablantes dominantes en catalán suelen emplear el sistema de esta lengua también en castellano, diciendo, por ejemplo: *¿Está la María aquí?* (hablando por teléfono, donde esperaríamos *ahí*); *ya vengo* (en lugar de *ya voy*); *ahora te lo llevo otra vez aquí* (en contextos donde otros hablantes dirían *ahora te lo traigo otra vez aquí*), etc. La mayor diferencia es que palabras como *aquí, este, venir, traer*, que en español general hacen referencia al lugar donde está el hablante, se emplean también con referencia al lugar donde está el oyente en español de Cataluña. Por el contrario, los hablantes bilingües dominantes en castellano emplean el sistema castellano también en catalán. Otro rasgo que podemos mencionar es el empleo del artículo con nombres propios: *la Montse, el Manuel*, que es

la norma en catalán (aunque este uso es normal también en el habla coloquial de muchas otras regiones).

En Cataluña se produjo una fuerte inmigración de otras regiones de España durante varias décadas. Debido al estatus oficial y el prestigio social del catalán en Cataluña, estas poblaciones hispanohablantes aprenden el catalán, lo que ha llevado a un alto grado de bilingüismo en esta región.

3.1.2. *El castellano en contacto con el gallego*

El contacto del castellano con el gallego es también antiguo. El gallego es una variedad lingüística estrechamente relacionada con el portugués, hasta el punto que muchos especialistas consideran al gallego como variedad o dialecto de la lengua portuguesa. Sin embargo, en Galicia existe una polémica sobre si el gallego es una variedad del portugués o una lengua aparte. Obviamente, además de los criterios puramente lingüísticos intervienen los criterios emotivos en la evaluación. Después de un periodo de decadencia en el uso del gallego, en el siglo XIX surgen movimientos culturales a favor de la lengua gallega. Al igual que con el vasco y el catalán, el gallego se convierte en una lengua que se emplea sólo en el hogar después de la Guerra Civil y hasta la muerte de Franco en 1975. Con la Constitución española de 1978 el gallego obtiene el rango de lengua cooficial con el español en Galicia (se habla también gallego en zonas limítrofes de Asturias y León). El gallego ha pasado de ser una lengua familiar, de uso predominante en las zonas rurales, a adquirir cierto prestigio social. La recuperación del gallego por las clases medias urbanas y la normativización de la lengua han traído consigo fenómenos interesantes. En un estudio fonético y fonológico sobre el habla de Vigo, Vidal Figueroa (1997) distingue tres dialectos: (a) el dialecto gallego tradicional de Vigo, empleado sobre todo por personas de cierta edad de las clases sociales menos favorecidas, funcionalmente monolingües; (b) el castellano urbano de Vigo, y (c) el gallego urbano culto, utilizado por hablantes bilingües de las clases medias. La conclusión a la que llega el autor después de comparar los sistemas fonológicos de estos tres dialectos de Vigo es la siguiente:

En vista dos datos expostos en relación coas estruturas fonéticas dos tres dialectos descritos, pódese logo constatar que o vigués tradicional e o castelán son dúas entidades ben diferenciadas, que teñen en común menos da metade dos segmentos considerados (46%), e entre os cales non se pode advertir ningún tipo de interferencia. (Falo, naturalmente, dos falantes unilingües considerados neste traballo.) [...] O galego urbano culto, por súa vez, mostra unha paradoxal semellanza co castelán, contra o que sería de esperar en vista das etique-

tas que adscriben cada un deles a unha 'lingua' diferente, e en consecuencia aparece moi diferenciado do dialecto tradicional (Vidal Figueroa 1997: 329).

Algunas de las características del castellano de Galicia, compartidas también con el de Asturias, son la velarización de /n/ final, cierta tendencia a cerrar las vocales medias finales de palabra, el empleo del pretérito en contextos donde en Madrid se emplearía el perfecto y, de modo variable, la posición postverbal de los pronombres clíticos (*dijístemelo*). Otra característica del gallego que se encuentra en el castellano de Galicia es el uso de la forma verbal en *-ra* como pluscuamperfecto de indicativo: *Cuando llegué ellos ya terminaran* (= *habían terminado*).

3.1.3. *El castellano en contacto con el vasco*

El contacto del español con el vasco es un caso especial, ya que el vasco es la única lengua viva que se empleaba en la Península antes de la llegada de los romanos. (Es una lengua prerromana.) El contacto entre el español y el vasco existe desde la formación del español, dado que el romance castellano se formó en una zona adyacente a la que era de lengua vasca en la Edad Media. Las primeras frases en castellano que han llegado hasta nosotros, las *Glosas Emilianenses*, fueron escritas por un monje bilingüe, que escribió también un par de glosas en vasco en el mismo texto. Encontramos palabras vascas también en el *Poema de Mio Cid* y en los poemas de Berceo, nuestro primer poeta culto. Al expandirse el romance castellano más allá de los angostos confines en que nació, sin embargo, el contacto con la lengua vasca dejará de ser un factor importante en su desarrollo lingüístico.

La lengua vasca goza hoy en día de estatus cooficial con el español en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que incluye las provincias de Guipúzcoa (Gipuzkoa), Vizcaya (Bizkaia) y Álava (Araba), y también en la zona de habla vasca de Navarra. La lengua vasca se habla también al norte de los Pirineos, en una pequeña zona de Francia, donde no tiene reconocimiento oficial. Aproximadamente un 20% de la población del País Vasco habla la lengua vasca. Algunas características del español del País Vasco son las siguientes:

- Frecuente colocación preverbal del objeto directo y otros complementos del verbo: *Cebollas enteras dice que le metían. Trabajo mucho tiene. Flores compra para su mamá.*
- Uso del adverbio *ya* en posición preverbal inmediata para afirmar el verbo: *Ya trajo.*

- Omisión de pronombres de objeto inanimado: ¿*Compraste los sobres?* – *Sí, compré.*
- Uso de *le* para objeto directo con referencia tanto a personas masculinas como femeninas: *A Angélica le vi. Le llamé en la noche (a Rosa). Le cerré (el cerrojo).*
- Uso del condicional en lugar del imperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales: *Si le vería yo le preguntaría. Si yo tendría dinero, me compraría esa casa.*

Como característica fonológica podemos notar que en el español del País Vasco la distribución de las vibrantes sigue las pautas que encontramos en la lengua vasca. Como en esta lengua, la vibrante que ocurre en posición de neutralización es la múltiple. El empleo de la vibrante múltiple en posición pre- o posconsonántica (*parte, pobre*) es general en el español del País Vasco. En el habla de los bilingües la vibrante múltiple aparece también a veces en posición final de palabra ante vocal: *por eso* [poɾeso].

3.2. El español y las lenguas indígenas en Hispanoamérica

En Hispanoamérica el español está en contacto con muchas lenguas. Cuando los primeros españoles llegaron a las Américas, encontraron un gran número de lenguas. Después de la llegada de los españoles algunas lenguas indígenas desaparecieron, ya que sus poblaciones fueron exterminadas por las guerras, las epidemias, etc. Esto ocurrió especialmente en la zona antillana (las islas del Caribe): en Cuba, en Puerto Rico y en la República Dominicana. En otras áreas, sin embargo, los habitantes indígenas mantuvieron sus lenguas. En algunas regiones del continente americano se crearon ciudades españolas importantes como las ciudades de México (1519) y Lima (1535). En estas ciudades se concentraba el poder político, administrativo, educativo y cultural español. Le seguían en importancia otras ciudades como Quito (Ecuador), Potosí (Bolivia), Bogotá (Colombia), Guatemala, Santiago de Chile y Buenos Aires (Argentina). Fuera de estas ciudades y sus zonas de influencia, sobre todo en las áreas de más difícil acceso, se han mantenido vivas las lenguas indígenas.

Si bien el grado de contacto entre la comunidad hispanohablante y las comunidades indígenas ha variado según la región y a través de los años, hoy en día encontramos variedades de español que presentan características muy particulares, debidas a la situación de contacto. Especialmente importantes por el número de hablantes con que cuentan son las variedades de español en contacto con el quechua (la lengua indígena más hablada en el continente



Mapa 3. El español en contacto en Hispanoamérica.

americano), con el guaraní y con las lenguas mayas. Aunque el contacto con estas lenguas ocurre desde la llegada de los españoles, la población bilingüe parece haberse incrementado especialmente en el siglo XX.

La lengua indígena más hablada en el continente americano es el **quechua**. Se calcula que hay entre 8 y 12 millones de hablantes de quechua en un área que va desde el sur de Colombia hasta el noroeste de Argentina y que incluye partes de Ecuador, Perú y Bolivia. Los hablantes de lenguas **mayas** constituyen el segundo grupo de hablantes de lenguas amerindias, calculándose su número en alrededor de 6 millones en el sur de México (en las regiones del Yucatán y Chiapas) y en Guatemala. Sigue en número de hablantes la lengua **guaraní** que se habla especialmente en Paraguay y en zonas adyacentes de Argentina y Bolivia, con aproximadamente 5 millones de hablantes. A continuación tenemos el **aimara** (o aymara) en la zona andina del sur de Perú y Bolivia (alrededor del lago Titicaca) y en el noroeste de Argentina, con aproximadamente 2 millones de hablantes. Los hablantes de las lenguas **náhuatl**, de México, incluyen aproximadamente entre un millón y millón

y medio de hablantes. En todas estas zonas se puede hablar de contacto del español con las lenguas amerindias. Aquí vamos a examinar brevemente el contacto del español con las lenguas mayas, con el guaraní y con el quechua.

3.2.1. *El español en contacto con las lenguas mayas*

El contacto del español con las lenguas mayas se da en el sur de México, en la zona del Yucatán y Chiapas, y en Guatemala. Los estudios sobre el español de estas regiones proponen las siguientes características como propias de esta variedad de contacto:

- La nasal /n/ se convierte en bilabial en final de palabra: *pan* [pám].
- La fricativa /f/ se convierte en /p/ en posición inicial de palabra: *feliz* [pelís].
- La reduplicación de *-ísimo* en *-isísimo*: *riquisísimo, pobrisísimo*.
- El uso redundante del pronombre posesivo: *su casa de Juan, su tapa de la olla*.
- El uso del pronombre de objeto de tercera persona de manera redundante: *Lo llamé a Juan. Lo metió el libro en el cajón*.
- El uso extendido del diminutivo: *callandito, corriendito, dositos, ahisito, acasito, estito, unito, ellita* (como ocurre también en la zona andina).
- El uso del artículo indefinido antes del posesivo: *un mi sombrero, una mi taza de leche*.

3.2.2. *El español en contacto con el guaraní*

El español en contacto con el guaraní constituye un caso especial de contacto en Hispanoamérica, porque el 89% de la población paraguaya es bilingüe en español y guaraní. En este país, el español es la lengua oficial y el guaraní es la lengua nacional. Debido al extenso grado de contacto y bilingüismo, el español de Paraguay presenta características lingüísticas muy definidas que son producto del contacto con el guaraní, sobre todo a nivel léxico. La mayor o menor presencia de rasgos guaraníes en el español (o españoles en el guaraní) depende del grado de bilingüismo de los hablantes y de las circunstancias de la conversación. En español paraguayo se asibila tanto la vibrante final de palabra como la múltiple. En general, se distinguen *ll /ʎ/* y *y* en la pronunciación, a pesar de que el guaraní carece de la lateral palatal. Característica del español paraguayo es la realización de /y/ como oclusiva o africada palatal en todas las posiciones: *mayo* [máyo], en lo cual sí que es posible ver influencia de la lengua guaraní. Así, la mayoría de los paraguayos distinguen entre *cayó* [kaýó] y *calló* [kaʎó]. A nivel morfosintáctico, si comparamos el español paraguayo con el argentino-uruguayo, encontramos tanto coinci-

dencias como diferencias. Un rasgo común es el uso del voseo. Un rasgo diferencial es el empleo del leísmo en Paraguay.

Entre las características del español en contacto con el guaraní Granda (1988) señala las siguientes:

- El uso de los artículos *la* para singular y *lo* para el plural: *la señor ministro*.
- El uso redundante del pronombre posesivo: *su casa de Juan, mi casa de mí*.
- El empleo de *todo + ya* para enfatizar el término de algo: *Ya trabajé todo ya. Tu hijo creció todo ya*.
- El uso de la doble negación como refuerzo: *Nada no te dije. Nadie no vino*.
- El uso del subjuntivo en lugar del condicional en las oraciones condicionales: *Si tuviera plata, comprara esa casa*.
- El uso del determinante + posesivo + N: *un mi amigo, ese mi hijo, otro mi hermano*.

3.2.3. *El español en contacto con el quechua*

El contacto del español y el quechua se da en varios países como hemos mencionado ya, aunque concentrado fundamentalmente en Ecuador, Perú y Bolivia, con grupos menores en el norte de Argentina y el suroeste de Colombia. Sólo en Perú tiene el quechua estatus oficial, y aun aquí únicamente en las zonas donde el quechua es la lengua dominante de la población, es decir, en las zonas rurales del país. En estas zonas predominantemente quechuas, el español ocupa el papel de lengua para comunicación con los de fuera de la comunidad, mientras, en distinto grado, tanto el español como el quechua se emplean para funciones dentro de la comunidad, y generalmente sólo el quechua para funciones familiares. Es decir, en estas regiones, el español y el quechua están en función diglósica.

Las características lingüísticas más importantes del contacto entre el español y el quechua son las siguientes:

- La vibrante múltiple se asibila, al igual que en Costa Rica, Guatemala y Paraguay: *risa* [řisa], *salir* [salĩř].
- Las vocales se tienden a perder en sílaba átona, al igual que en México: *ahorita* [oríta], *todos* [tóõs].
- En el habla de personas cuya lengua dominante es el quechua las vocales /o/ y /e/ tienden a pronunciarse como [u] e [i] respectivamente: *señor* [siñũř], *niño* [niñu] (el quechua tiene únicamente tres fonemas vocálicos).
- El uso extendido del diminutivo: *callandito, corriendito, dositos, ahisito, acasito, estito, unito, ellita*.

- El pronombre de objeto directo redundante: *vémelo el asado, lo visité a mi papá*.
- El posesivo redundante: *su padre de mi padre, mi chacra de mí*.
- La secuencia demostrativo + posesivo + N: *este mi ganado, esos mis hijos*.
- El uso del condicional en la prótesis en oraciones condicionales: *Si tendría dinero, compraría esa casa* (como hemos visto que también ocurre en el español del País Vasco).
- La tendencia a mover el objeto, expresiones adverbiales y las frases preposicionales a la posición preverbal: *Harto hemos correteado. Yo de nada me enojo. Porque poca preparación tiene*.
- La tendencia a omitir el pronombre de objeto: *¿Sabes que el señor Quispe se murió? - No ___ he sabido*.
- El uso del pluscuamperfecto de indicativo para indicar conocimiento indirecto. Para dar un ejemplo, una oración como *Juan había vivido en Lima* puede significar '(he oído que) Juan vivió en Lima'.

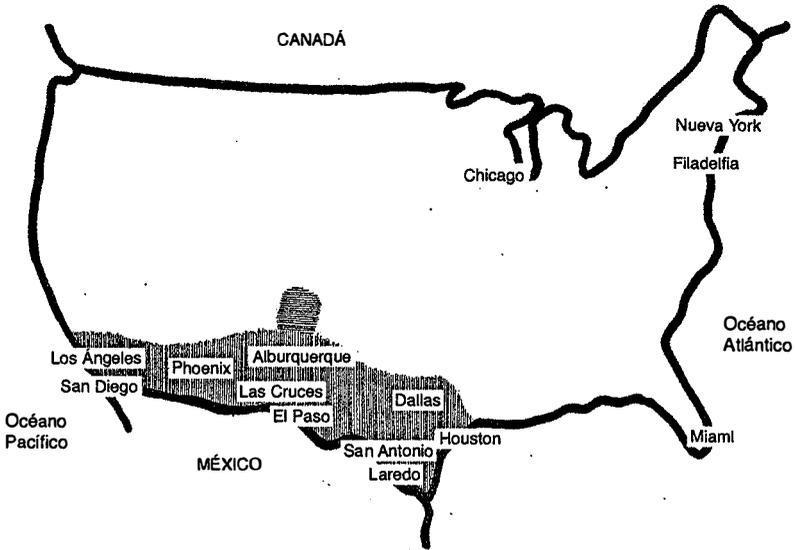
En las zonas rurales de Perú todavía se encuentran hablantes monolingües de quechua, pero la alta migración hacia las zonas urbanas ha contribuido a un bilingüismo extendido y disperso por todo el país. De igual manera, las características lingüísticas antes atribuidas solamente al español de la zona andina se están extendiendo a otras zonas del país.

En Latinoamérica el español está en contacto no sólo con lenguas amerindias sino también con lenguas de otros orígenes. Si bien no es nuestra intención hacer una presentación exhaustiva de todas las variedades del español en contacto, quisiéramos hacer referencia al contacto del español con el portugués en la frontera entre Uruguay y Brasil. A esta variedad de español se la conoce como *fronterizo*. Algunas de las características fonológicas del *fronterizo* que muestran la influencia del portugués son la presencia de vocales nasales, el fonema /v/ y la /z/ sonora. Sin embargo, no existe una sola variedad de *fronterizo*, sino más bien una serie de variedades que están más cercanas al español o al portugués, según sea el caso.

Además del contacto del español con las lenguas indígenas y el portugués, el contacto más importante que existe en el continente americano es el del español con el inglés, especialmente en la zona suroeste de Estados Unidos, que pasamos a estudiar en la sección siguiente.

3.3. El español y el inglés en Estados Unidos

La región suroeste de Estados Unidos perteneció a México hasta 1848. Esta situación explica por qué existen familias de ascendencia hispana en Nue-



Mapa 4. El español en Estados Unidos.

vo México y el sur de Colorado que han mantenido el español durante siglos y que hablan un dialecto local del español diferente al de otras áreas. Pero además del español tradicional del suroeste, encontramos hoy en día variedades del español originadas en otras áreas que han sido trasplantadas a Estados Unidos como consecuencia de la emigración a este país de grupos procedentes de otros lugares. Además del suroeste, la población hispanohablante en Estados Unidos se concentra en otras regiones del país como Dade County en Florida, las ciudades de Nueva York, Chicago, Kansas City, Denver, Seattle, Boston, etc. La población hispana constituía el 6.4% de la población total del país en 1980 (14.6 millones). En 1990, ya había aumentado al 9% (24 millones) de la población total, es decir, se había incrementado en 65% con respecto a los números de 1980. La población hispana es el grupo minoritario que crece más rápidamente en Estados Unidos. Si bien todavía no se tienen los resultados del último censo del año 2000, las proyecciones de la Oficina de Censos considera que para el año 2050 la población hispana constituirá el 24% de la población total del país, es decir, será el grupo minoritario más grande en el país. En el año 2000, la población hispana en Estados Unidos constituía la quinta población hispana más numerosa del mundo. El crecimiento de la población hispana en Estados Unidos se calculó en 3.4% para 1996,

lo que significa que es la población hispana que crece más rápidamente en el mundo. Dentro de la población hispana en Estados Unidos los grupos más importantes son los de ascendencia mexicana (58%), puertorriqueña (12.5%) y cubana (4.2%). Ha habido también emigración procedente de muchos otros países de Latinoamérica y, como hemos mencionado antes, encontramos también población hispana autóctona en el suroeste.

Geográficamente, los mexicano-americanos son mayoría y se concentran en los estados del suroeste, como son California (especialmente el área de Los Ángeles), Arizona, Nuevo México y Texas (especialmente San Antonio); mientras los puertorriqueños se concentran sobre todo en Nueva York, Nueva Jersey, Filadelfia y Chicago; y los cubanos se concentran mayoritariamente en Florida, específicamente en Dade County (zona donde se encuentra la ciudad de Miami).

Desde la perspectiva sociolingüística, el caso del español en Estados Unidos es interesante, pues a diferencia de los otros países hispanoamericanos y España, el español no es la lengua mayoritaria en este país. Es decir, el español sólo se enseña en la escuela en programas bilingües especiales, o como asignatura en las otras escuelas. Decimos, entonces, que el español y el inglés se encuentran en una relación diglósica en Estados Unidos, porque entre los hispanohablantes de este país el español se relega a situaciones menos formales y sólo el inglés se emplea en situaciones formales. Esta situación de contacto ha contribuido al desarrollo de características lingüísticas propias.

Si nos concentramos en la variedad de español que encontramos en esta situación de contacto, estamos ante la necesidad de considerar el origen de los hablantes hispanos. Si son de origen mexicano, su variedad lingüística incluirá características de la variedad mexicana. Si su ascendencia es puertorriqueña o cubana, compartirá características con las variedades puertorriqueña y cubana, o caribeña en general. Sin embargo, como ya hemos mencionado anteriormente, en situaciones de contacto de lenguas también encontramos características lingüísticas que surgen como producto de estas situaciones. Éstas tienen que ver con los llamados préstamos y con las interferencias estructurales. En el caso del español en contacto con el inglés encontramos la mayor cantidad de características de contacto en el ámbito de los préstamos, si bien también hay casos de interferencia estructural. La explicación se encuentra en el hecho que el español es la lengua minoritaria en esta situación de contacto. Según Thomason y Kaufman (1988), este tipo de situaciones de contacto propician especialmente los préstamos. Existen muchas palabras del inglés que han entrado al español de Estados Unidos. Estos préstamos no han entrado todos de la misma manera, como explicamos a continuación.

Algunos préstamos han entrado al español sin apenas adaptación fonológica ni morfológica: *pícap* (pickup), *cartún* (cartoon), *balún* (balloon), *crismas* (Christmas), *yúnior* (junior). Otros han sufrido adaptaciones fonológicas y morfológicas mayores: *mompes* (mumps), *taipear/taipiar* (to type), *troca* (truck), *wekear/wekiar* (to wake up). Otros tipos de préstamos son los llamados **calcos**, que consisten en traducciones literales: *va para atrás/va p'atrás* ('he goes back', regresa), *escuela alta* ('high school', escuela secundaria), *dar quebrada* ('give a break', darle un descanso), *correr para una oficina* ('run for an office', postular para un puesto político). Finalmente, otra categoría es la de los cognados falsos o **préstamos semánticos** en los cuales se agrega un significado que no existía en el español general a una palabra española: *aplicar a un trabajo* (solicitar un trabajo, 'to apply'), el *ministro de la congregación* (el pastor/el reverendo de la congregación, 'minister'), *estar embarazada* (estar avergonzada, 'to be embarrassed'), *introducir a una persona* (presentar a una persona, 'introduce'), *soportar a los hijos* (mantener a los hijos, 'support'), *ha entrado al colegio* (ha entrado a la universidad/escuela superior, 'college').

Las características FONOLÓGICAS más importantes del español del suroeste de Estados Unidos incluyen las siguientes:

- La pérdida del elemento oclusivo de la africada /tʃ/: *mucho* [múʃo], característica que comparte con el español del norte de México.
- La aspiración del fonema /x/: *México* [méhiko], *caja* [káha].
- La omisión de /y/ en posición intervocálica, generalmente en contacto con /i/ o /e/: *silla* [sía], *calle* [káe].
- Conversión de hiatos en diptongos: *cohete* [kúete].
- El empleo, en el español tradicional de Nuevo México, de una /e/ epentética al final de sílabas tónicas terminadas en líquida: *Isabel* [isabéle], *comer* [koméere].
- La aspiración de /s/ inicial de sílaba en el español tradicional de Nuevo México: *la semana* [lahemána].
- La elevación vocálica de /e/ a [i] después de /tʃ/: *noche* [nóʃi], *leche* [léʃi].
- El empleo del fonema /v/: *evitar* [evitár].

Las características MORFOSINTÁCTICAS más importantes del español de Estados Unidos incluyen las siguientes:

- El empleo de /-nos/ en verbos para primera persona plural: *íbamos*, *estábamos*, *comeríamos*.

- En las formas imperativas de formas de primera persona plural, la /-n/ se expresa en el pronombre que sigue al verbo: *dénmelo* > *démenlo*, *vénganse* > *véngasen*.
- El uso extendido de *estar* + gerundio para expresar presente: *estoy oyendo*.
- El uso del gerundio como adjetivo: *las compañeras enseñando español* (que enseñan español).
- El uso del gerundio nominalizado: *lo que hace es comparando precios*.
- El uso del imperfecto de *ir* + participio con función de pluscuamperfecto: *iba comido* (había comido).
- El empleo extendido de *qué* en preguntas: *¿qué te llamas?* *¿qué es tu dirección?*
- El plural se forma con /-ses/ en palabras que terminan en /-a/ o /-e/ tónica: *pieses*, *caféses*.
- El uso extendido de la estructura pasiva: *Las flores fueron traídas desde lejos. Mis padres fueron muy queridos*.
- La omisión del complemento *que* en oraciones subordinadas nominales: *Yo creo ___ inventaron el nombre*.
- El empleo de *para* + V infinitivo en oraciones subordinadas: *No hay tiempo para yo poder comprar algo*.

Además de lo dicho, en el español del suroeste de Estados Unidos existe una manera de hablar especial, utilizada sobre todo por hombres jóvenes que comparten también ciertos rasgos no lingüísticos relacionados con aficiones, vestimenta, tipo de vehículo, etc. Ha habido mucha discusión acerca de si las características lingüísticas de este tipo de habla son suficientes para concluir que estamos ante una variedad diferente de español o, por el contrario, nos encontramos simplemente con una **jerga** o **argot**. La diferencia está en que una variedad lingüística (un sociolecto en este caso) tiene características lingüísticas en todos los niveles de la lengua (fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas, etc.), mientras que una jerga o argot hace referencia solamente al ámbito léxico. Los ejemplos que se presentan para caracterizar el **pachuco**, como se conoce a este uso lingüístico, incluyen especialmente expresiones léxicas. Barker (1975), Sánchez (1972) y otros consideran que el pachuco surge como estrategia intra-grupal para diferenciarse de otros grupos y para expresar pertenencia al grupo pachuco. Veamos algunos ejemplos del habla pachuca:

- (1) *Sabe que el bato que la hizo chillar no anda aquí.*
'Sabe que el chico que le dio problemas no está aquí'

- | | | |
|-----|-----------------------------|---------------------|
| (2) | Palabras en español general | Significado pachuco |
| | <i>al alba</i> | 'alerta' |
| | <i>clavar</i> | 'robar' |
| | <i>refinar</i> | 'comer' |
| | <i>el mono</i> | 'la película' |
| | <i>carnal</i> | 'hermano' |
| | | |
| (3) | Palabras del pachuco | Significado pachuco |
| | <i>bute</i> | 'mucho' |
| | <i>frajo</i> | 'cigarrillo' |
| | <i>gacho</i> | 'malo' |
| | <i>liquellar</i> | 'ver' |
| | <i>carlongo</i> | 'saco, chaqueta' |

Naturalmente ejemplos semejantes (o en algunos casos idénticos) podrían darse para el habla de grupos marginales en otros países y regiones de habla española.

El español de Estados Unidos incluye también el fenómeno conocido como **codeswitching** o **alternancia de lenguas**. Esta manera de hablar se caracteriza por tener secuencias en español seguidas de otras en inglés, y así sucesivamente. Este tipo de variedad se encuentra generalmente en situaciones de contacto de lenguas. A continuación presentamos ejemplos de codeswitching del contacto del español con el inglés (4), del español con el vasco (5) y del español con el quechua (6).

- (4) Español / inglés (Sánchez 1972: 155)
 oh, but so, no but this guy didn't know anything, so I told him, I told him, you know, le pregunté, que cuántos, cuántas botellas te dejaba antes y me dijo que dos
 'pero, no, pero este joven no sabía nada, así que le dije, le dije, tú sabes, le pregunté, que cuántos, cuántas botellas te dejaba antes y me dijo que dos'.
- (5) Español / vasco (Muñoa 1998)
 Tabernariak ze obligazio dauka? / servicio de bebidas al por menor ho- horregatik ordaintzen da / bestea / tallerrak zer dauka? / pues arreglo de automóviles o venta de automóviles o...
 '¿Cuál es la obligación de un dueño de un bar? Servicio de bebidas al por menor; eso es por lo que uno paga. El otro, el taller ¿cuál tiene?, pues arreglo de automóviles o venta de automóviles o...'

(6) Español / quechua (Courtney 1993)

Pero si rima-nki quechua-ta chay-pi chay-qa capta-ka-nku como castellano-ta hina

'Pero si usted le habla en quechua, lo van a entender como castellano'.

Si bien para entender una conversación con codeswitching es necesario saber las dos lenguas, no es suficiente saber las dos lenguas para poder hacer uso del codeswitching. En el suroeste de Estados Unidos y en el habla puertorriqueña, por ejemplo, el codeswitching es otro comportamiento lingüístico que los hablantes tienen a su disposición. Se emplea especialmente en contextos informales y entre hablantes bilingües.

Para resumir, el español en Estados Unidos no es homogéneo, pues diferentes hablantes emplean variedades diferentes, algunas autóctonas (en Nuevo México y Colorado) y otras derivadas de variedades de diversas áreas dialectales de Hispanoamérica. Sin embargo, todas estas variedades de español presentan características atribuibles al contacto lingüístico. Las características que hemos presentado aquí son las que se encuentran especialmente en el español del suroeste de Estados Unidos. Hemos elegido ésta por ser una variedad que ha existido durante varias generaciones en esta región.

3.4. El español y las lenguas criollas

El español ha dado origen a otro tipo de variedades lingüísticas que se conocen como **lenguas criollas**. Como vimos en el primer capítulo, las lenguas criollas surgen a partir de pidgins en situaciones donde los hablantes no tienen una lengua en común. Muchas de las lenguas criollas que se hablan hoy en día surgieron como consecuencia de la colonización europea de otras partes del mundo a partir del siglo XV. En estas sociedades coloniales, los europeos, ya fueran ingleses, holandeses, españoles, franceses o portugueses, a menudo recurrieron al transporte forzoso de seres humanos de un lugar a otro para trabajar en condiciones de esclavitud en explotaciones agrícolas y mineras. De esta manera, grupos de personas que frecuentemente incluían a hablantes de lenguas muy diversas, se veían obligados a trabajar y vivir juntos y, en consecuencia, a crear un medio de comunicación en común en circunstancias muy adversas. La lengua de contacto así formada pudo ser adquirida como lengua nativa por los hijos de los primeros esclavos con la consecuente expansión del léxico y, sobre todo, de los medios gramaticales que este proceso conlleva y, convertida así en una lengua natural como cualquier otra, ser transmitida a partir de entonces como lengua de la comunidad. En la mayo-

ría de los casos, el léxico de las lenguas criollas así formadas deriva de la lengua europea de la colonia, mientras que en su sintaxis y morfología podemos encontrar influencia de otras lenguas (sobre todo africanas, en los casos que nos atañen) y también fenómenos atribuibles a tendencias universales.

En el continente americano no hay muchos ejemplos de lenguas criollas que derivan del español. Un ejemplo es el **palenquero**, hablado en el Palenque de San Basilio, en la costa colombiana, que es la lengua de los descendientes de un grupo de esclavos negros que se escaparon de sus dueños en el siglo XVI. Durante varios siglos, los hablantes de esta variedad se mantuvieron aislados de los centros españoles. Los estudiosos consideran que a comienzos del siglo XX este aislamiento se empezó a perder debido a la emigración a centros de trabajo cercanos donde se cultivaba el azúcar. El aumento de contacto con el español y la necesidad de hablarlo para poder trabajar ha contribuido a que el palenquero se hable cada vez menos. Por eso los estudiosos consideran que es una lengua que está en proceso de desaparecer. Desde el punto de vista lingüístico, el palenquero es una lengua criolla que está influenciada, además de por español, por lenguas africanas y amerindias. A continuación presentamos un ejemplo tomado de Patiño Roselli (1989).

- (7) a. *si yo rigo k'í ba nda ané kumina nu*
 'si yo digo que no les voy a dar comida'.
 b. *í á mini pokke í tamba kelá si ané me pagaba ocho boliba*
 'me vine porque yo me iba a quedar si ellos me pagaban ocho bolí-
 vares'.

Otro ejemplo de una lengua criolla con base española es el **papiamento**, si bien en este caso tenemos más exactamente una lengua criolla con base luso-española y con mucha influencia del holandés. El papiamento es lengua oficial hoy en día, junto al holandés, en las Antillas Holandesas (Aruba, Bonaire y Curaçao). Un ejemplo aparece a continuación:

- (8) *e buki-nan ta riba mesa*
 los libro-PLURAL está arriba mesa
 'Los libros están sobre la mesa'.

Además de las lenguas criollas, encontramos **variedades pidginizadas** que no han participado en el proceso de criollización. Éstas son variedades lingüísticas cuyas palabras de contenido léxico provienen en su mayoría de una lengua, pero cuya estructura gramatical proviene de otra lengua. Una di-

ferencia con las lenguas criollas es que una variedad pidginizada puede surgir del contacto de sólo dos lenguas y no tiene nativohablantes. Un ejemplo de esta variedad es la *media lengua* que se habla en San Miguel de Salcedo en Ecuador y ha sido descrita por Muysken (1981, 1985). En esta región, una de las más pobres de Ecuador, viven campesinos, tejedores y trabajadores de construcción que hablan quechua, español y media lengua. Esta variedad tiene un 90% de léxico proveniente del español, aunque las reglas fonológicas y morfosintácticas provienen del quechua. Ni hablantes de quechua de otros lugares ni los hispanohablantes entienden la “media lengua”. Es una variedad que sólo se usa y sólo la entienden los habitantes de San Miguel de Salcedo. Algunos ejemplos de media lengua aparecen a continuación:

(9)

- a. Q: *yalli-da tamia-pi-ga,* *mana ri-sha-chu*
 ML: *dimasta llubi-pi-ga,* *no i-sha-chu*
 Mucho lluvia-SUBOR-TOP, no ir-1FUT-NEG
 Esp: ‘Si llueve demasiado, no voy a ir.’

- b. ML: *todabia no bien aprendi-naku-n /porke eskwela-bi /anda-naku-n*
 todavía no bien aprender-PLUR-3 /porque escuela-LOC /andar-PL-3
 Esp: ‘todavía no aprenden bien porque van (andan) a la escuela’

- c. ML: *ya i-gri-ni*
 ya ir-INCOA-1s
 Q: *ña ri-gri-ni*
 Esp: *ya me voy*

Vemos, como conclusión, que la lengua española es muy rica con respecto a las diferentes variedades que existen en ella. Aunque sólo hemos presentado una descripción general de estas variedades, esperamos haber incitado su curiosidad para aprender más sobre éstas. A continuación incluimos algunos ejercicios que pueden ayudarle a repasar los temas vistos.

EJERCICIOS

Ejercicio 1: Diga si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

- a. La variedad estandar es una variedad sin prestigio. V F
 b. Los dialectos sólo tienen diferencias de pronunciación. V F

- c. El español es una lengua minoritaria en Estados Unidos. V F
 d. El judeo-español es otro nombre para el sefardí. V F
 e. La comunidad mexicanoamericana es la comunidad más grande de hispanos en Estados Unidos. V F
 f. El sociolecto se determina por diferencias regionales. V F
 g. El catalán es una variedad de español. V F
 h. El quechua es la lengua indígena más hablada en las Américas. V F
 i. El papiamentu se habla en las Antillas francesas. V F
 l. El andaluz y el español caribeño tienen muchas características lingüísticas semejantes. V F

Ejercicio 2. Elija la definición que mejor describe los conceptos que aparecen a continuación.

registro	_____	dialecto	_____
sociolecto	_____	bilingüismo	_____
acento	_____	estandar	_____
diglosia	_____	lengua criolla	_____

- a. Variedad histórica.
 b. Conocimiento de dos lenguas.
 c. Variedad regional.
 d. Variedades que se distinguen según factores sociales.
 e. Variedad no prestigiosa.
 f. Léxico especializado.
 g. Características fonéticas de una variedad lingüística.
 h. Variedad lingüística según el contexto.

Ejercicio 3. ¿Cuáles son las variedades dialectales de la península?

Ejercicio 4. ¿Cuáles son las variedades dialectales más importantes de Hispanoamérica?

Ejercicio 5. Dé un ejemplo de lengua criolla.

Ejercicio 6. ¿Por qué no se habla el sefardí en España?

Ejercicio 7. ¿Cuál es la diferencia entre judeo-español y sefardí?

Ejercicio 8. Dé dos ejemplos de diferencias léxicas en dos dialectos.

Ejercicio 9. Mencione **dos** lenguas de las que se originan préstamos en el español **antes** de la venida de los españoles a América.

Ejercicio 10. Mencione **dos** lenguas de las que se originan préstamos en el español **después** de la venida de los españoles a América.

Ejercicio 11. Mencione **tres** lenguas con las que el español está en contacto en la Península.

Ejercicio 12. Mencione **tres** lenguas con las que el español está en contacto en las Américas.

Ejercicio 13. ¿A qué hacen referencia los registros?

Ejercicio 14. ¿Qué variedades comparten el empleo de seseo?

Ejercicio 15. ¿Qué variedades mantienen la distinción fonológica entre /s/ y /k/?

Ejercicio 16. ¿Qué características comparten la variedad andaluza y el español hispanoamericano?

Ejercicio 17. ¿Qué características comparten la variedad mexicana/centroamericana y la variedad andina en Hispanoamérica?

Ejercicio 18. ¿Con cuál variedad hispanoamericana comparte más características lingüísticas la variedad canaria?

Ejercicio 19. Mencione el nombre de **un dialecto** en el que se escucharían las siguientes pronunciaciones.

(1) <i>calle</i>	[kaye]	_____
	[kále]	_____
	[káze]	_____
(2) <i>vino</i>	[vino]	_____
	[bino]	_____
(3) <i>necesario</i>	[neθesarjo]	_____
	[nesesarjo]	_____

- (4) *humo* [humo] _____
 [úmo] _____
- (5) *muerto* [muélto] _____
 [muérto] _____
- (6) *pan* [pán] _____
 [pãn] _____
- (7) *carro* [káro] _____
- (8) ¿Querés vos una bebida? _____
 ¿Quieres tú una bebida? _____
- (9) ¿Qué tú trajiste de regalo? _____
- (10) ¡Híjole, ándale pues, échale! _____
- (11) La vi a mi maestra en la calle _____
- (12) Mis tíos tienen un carro nuevo. Sus carro es de color azul _____

- (13) ¡Llegar temprano! _____
- (14) Raúl llegó ayer. Le vi en casa de Mario _____
 Raúl llegó ayer. Lo vi en casa de Mario _____

Ejercicio 20. Analice el siguiente texto tomado de una película. Diga que características lingüísticas encuentra que son típicas del algún dialecto del español. Nombre el dialecto que emplean los personajes.

Verdá que stán lindah

A. Preciosah

B. Cuando stoy feliz / compro flores / y cuando stoy triste / también // yo siempre me stoy regalando flore

(risas)

Ayer stabah muerto

C. Sí pero hoy stoy vivo

D. Bueno . . . eso é la dialectica.

(risas)

¿Para qué tú quieréh saber algo de mí?

B. De tu familia . . . algo

A. Viven en Cabaiguán. Yo soy d'allá.

¡Mira qué lindo stá'l mar!

E. ¿Qué día es tu cumpleaños?

A. Yo soy Piscis ¿y tú? ¡No! ¡No! no me diga.

Tú . . . Tú ereh Virgo.

B. ¡Ey! Y ¿cómo tú lo sabe?

- A. ¡Ay! Eso se ve a la legua, muchacho.
B. ¿De verdad?
A. Sí. El hombre Virgo y la mujer Piscis se llevan muy bien. ¿Tú lo sabía?

Bibliografía

- Alvar, Manuel (dir.). 1996. *Manual de dialectología hispánica*, 2 vols., vol. I: *El español de España*; vol. II, *El español de América*. Barcelona: Ariel.
- Barker, George. 1975. Pachuco: An American Spanish Argot and its Social Function in Tucson, Arizona. En *El Lenguaje de los Chicanos*, ed. por Eduardo Hernández-Chávez, Andrew Cohen y Anthony Beltramo, pp. 183-201. Arlington, Virginia: Center for Applied Linguistics.
- Bureau of Census. Current Population Reports. Special Studies P23-194. U.S. Department of Commerce.
- Courtney, Ellen H. 1998. *Child acquisition of Quechua morphosyntax*. Tesis doctoral de la Universidad de Arizona.
- De los Heros, Susana. 1997. Language variation: The influence of speakers' attitudes and gender on sociolinguistic variables in the Spanish of Cuzco, Peru. Tesis doctoral de la Universidad de Pittsburgh.
- Elizaincín, Adolfo. 1992. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca.
- Escobar, Anna María. 2000. *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández-Ordóñez, Inés. 1994. Isoglosas internas del castellano: el sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española* 74: 71-125.
- García Mouton, Pilar. 1999. *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco/Libros.
- González, María José. 1999. Immediate preverbal placement: a sociolinguistic analysis of Spanish in the Basque country. Tesis doctoral de la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign.
- Granda, Germán de. 1988. *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Granda, Germán de. 1989. *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Granda, Germán de. 1999. *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hernández Chávez, Eduardo, Andrew Cohen y Anthony Beltramo. 1975. *El lenguaje de los chicanos*. Washington: Center for Applied Linguistics.

- Holmquist, Jonathan C. 1985. Social correlates of a linguistic variable: A study in a Spanish village. *Language in Society* 14: 191-203.
- Klein, Flora. 1980. Pragmatic and sociolinguistic bias in semantic change. *Papers from the IVth International Conference on Historical Linguistics*, 61-74. Amsterdam: John Benjamins.
- Lapesa, Rafael. 1985. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lipski, John. 1994. *Latin American Spanish*. London y Nueva York: Longman.
- Muñoa, Inma. (en progreso) Spanish-Basque Code-switching. Tesis doctoral de la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign.
- Muysken, Pieter. 1981. Halfway between Quechua and Spanish: A case for relexification. En *Historicity and Variation in Creole Studies*, ed. por Arnold Highfield y Albert Valdman, pp. 52-78. Ann Arbor: Karoma Publishers.
- Muysken, Pieter. 1985. "Contactos entre quechua y castellano en el Ecuador". *Memorias del primer simposio europeo sobre antropología del Ecuador*, ed. por Segundo Moreno, pp. 377-452. Quito: Ediciones Abya.
- Patiño Roselli, Carlos. 1989. Una mirada al criollo palenquero. *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana*, 328-353. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Peñalosa, Fernando. 1980. *Chicano sociolinguistics: A brief introduction*. Rowley, Mass.: Newsbury House Publishers.
- Perissinotto, Giorgio Sabino. 1975. *Fonología del español hablado en la ciudad de México. Ensayo de un método sociolingüístico*. México: El Colegio de México.
- Sánchez, Rosaura. 1972. Nuestra circunstancia lingüística. *El grito* 6, 1. 45-74.
- Sánchez, Rosaura. 1994 [1983]. *Chicano discourse: A socio-historic perspective*. Houston, Texas: Arte Público Press, University of Houston.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1994. *Language contact and change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- Smead, Robert N. 1999. On the category of Phrasal Calques in Chicano Spanish: Linguistic or Cultural Innovation? Presentado en marzo en la Conference on Spanish en U.S. Coral Gables, Florida.
- Suárez, Víctor. 1945. *El español que se habla en Yucatán*. Mérida: Díaz Massa.
- Thomason, Sarah y Terence Kaufinan. 1988. *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- Vaquero de Ramírez, María. 1996. *El español de América*, 2 vols., I: *Pronunciación*; II: *Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco/Libros.
- Vidal Figueroa, Tiago. 1997. Estructuras fonéticas de tres dialectos de Vigo. *Verba* 24: 313-332.
- Zamora Vicente, Alonso. 1985. *Dialectología española*. Madrid: Gredos.